



Acta N° 16

En San Bernardo a 16 de Junio de 2025, a las 20: 10 horas, se constituye la Reunión de la Asociación Deportiva 23 de Febrero, División Viejos Cracks, integrada por la directiva organizadora y los respectivos delegados.

Ante todo el secretario explica que la ausencia del presidente se debe a motivos de Salud.

Pauta de Reunión

1. Lectura acta anterior **Aprobada**

2. Correspondencia

3. Lectura Comisión Disciplina

4. Programación

5. Tesorería

6. Varios

2. Correspondencia

Milano: Cambio de cancha a Tricolor de Chena:

Nocedal: Aclara informe del árbitro

Informe árbitro, cobro agresión.

3. Lectura Comisión de disciplina:

Se leen 2 sancionados con amarillas.

4. Programación:

Se leen las próximas 2 fechas y se confirma que no hay cambio de canchas.



5. Tesorería:

Se ponen en pantalla las sanciones y multas correspondiente a la fecha 14 de la primera rueda.

5. Varios:

1. Atlético Liberación Condell aclara sobre los insultos xenófobos que el aludido no es venezolano, es chileno y que solo chuteo la pelota lejos, pero lo del pechazo es verdad.
El secretario lee el artículo 149 que alude a la falta.
2. Ferro Corvi solicita comenzar más temprano, pero se le comenta que hay jugadores de la serie 42 que trabajan y les resulta difícilísimo llegar antes.
El secretario y Araneda indican que deben partir a la hora y se deben descontar los minutos de atraso, para que la serie 35 no termine jugando a oscuras.
3. Panamericana indica que en la próxima fecha doble de Milano se tocarán con ellos ya que panamericana va uno y uno en cuanto a localías y visitas.
4. San Joaquín informa que nuevamente le envían un árbitro diferente al designado.
La señora Lorena da las explicaciones y comenta que a veces ante un imprevisto es mejor hacer un cambio que no enviar juez.
El secretario indica que siempre es mejor contar con un árbitro oficial y que no importa que sea haga un cambio de última hora.
Francisco Saavedra cree que es mejor no informar destinación de árbitro y que el secretario lleve estadísticas del desempeño de los profes y de la rotación que debe existir.
Además, se explaya sobre los protocolos que deben concurrir cuando un veedor asiste a la cancha, explica que debe realizar un informe para que quede registro de su testimonio. Como ejemplo comenta que lo ocurrido con el equipo Los Bajos no quedó registrado. Francisco se ofrece a hacer este protocolo.
5. Francisco Saavedra también se refiere a lo perjudicial de cancelar \$30.000 por los encuentros no jugados con Los Bajos, ya que entre otros, pierden las garantías de las localías y se debe tomar en cuenta que la ubicación 18 no existe por lo cual no hay pago por ese lugar.



6. El secretario aclara que eso se acordó en asamblea y que nadie se opuso ni planteó una cuestión distinta.
7. Francisco agrega que cuestiones como la Gif Card no se deben anunciar sino se realizan, que se debe llevar una historia y hacer memorias de la gestión de cada año y que todo se debe registrar e informar en la web, indica que como ejemplo en ninguna parte se registra quienes han sido los goleadores históricos entre otras cosas importantes que han sucedido.
8. Un delegado indica que el monto de \$500.000 de la garantía de Los Bajos debiera cubrir los \$30.000 de arancel de los partidos no jugados con ese club.
9. Claudio Leyton solicita jueces experimentados para partidos de alto riesgo o importantes ya sea por ubicación o por otra circunstancia.
10. Se acuerda que entre el secretario y la señora Lorena llevarán una estadística de actuación y rotación de árbitros según evaluación de 1 a 7 en la papeleta de juego.

Jorge Zapata jara
pp. Secretario